JAZMÍN MÉNDEZ
Auditor y Consultor Independiente

Celular: 0999488195
Email: jazminmendezmera@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
LODANA S.A.

Opinión con salvedad

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía LODANA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

2. En mi opinión, excepto por los párrafos 3 y 4 descrito en los "fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LODANA S.A. al 31 de diciembre del 2018, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por el Comite de Normas Internacionales (IASB).

Fundamentos de la opinión con salvedad

3. Al 31 de diciembre del 2018, los pasivos incluyen una provisión para la reestructuración del negocio por US$407.276 que se justificara con comprobantes de ventas durante el año 2019. Esta provisión genera una diferencia temporaria que origina un impuesto a la renta diferido por US$101.819 no reconocido como parte de los activos no corrientes y los resultados del patrimonio como lo requiere la sección 29 Impuesto a las Ganancias de las NIIF para PYMEs.

4. Durante el ejercicio 2018, los resultados acumulados se disminuyeron en US$273.686 sobre la cual no hemos recibido el acta de Junta General de Accionistas que justifique la distribución como dividendos o ajustes de años anteriores.

5. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión con salvedad.

Énfasis

6. Hago énfasis a las obligaciones tributarias y laborales que incluyen aproximadamente US$20.000 en mora que podrían originar sanciones pecuniarias y legales.

JAZMÍN MÉNDEZ
Auditor y Consultor Independiente

Celular: 0999488195
Email: jazminmendezmera@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
LODANA S.A.

Otra información

7. Mi opinión sobre estos estados financieros no cubre otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de razonabilidad sobre la misma.

   En relación con mi auditoria de los estados financieros, mi responsabilidad es leer otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y, al hacerlo, considerar si esta otra información contiene inconsistencias materiales con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido en la auditoria o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

Otro asunto

8. Los estados financieros de LODANA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no fueron examinados por mí, ni por otro auditor, ya que no excedía nos montos requeridos para la contratación de auditoria externa.

Responsabilidad de la gerencia

9. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

   En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del auditor independiente

10. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan.

JAZMÍN MÉNDEZ
Auditor y Consultor Independiente

Celular: 0999488195
Email: jazminmendezmera@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
LODANA S.A.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

11. Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

    - Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

    - Evaluar y concluir si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.

    - Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

12. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.

Judith Yasmin Mendez Mera
SC-RNAE-2 No. 985
Guayaquil – Ecuador

Octubre 22 del 2019